

Fundador :

D. José Puigdollers Maciá

Director : D. MARIANO VIADA

Director Artístico : D. P. CASAS ABARCA

OFICINAS

BARCELONA : Rambla de las Flores, núm. 1

MADRID : Calle de Velázquez, número 96



Año XXXI

NÚMERO 656

Barcelona 8 octubre de 1931

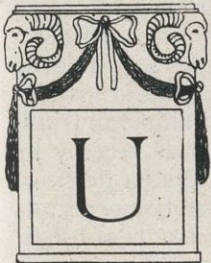
SUBSCRIPCIÓN :

ESPAÑA Un año 40 pesetas
EXTRANJERO » » 50 »

SUMARIO : Ante la nueva Constitución : El derecho al trabajo, por Baldomero Argente. — El General don Rafael Leónidas Trujillo Molina. — Bellas Artes : Nueva mirada al arte de Picasso, por José Francés. — Actualidades. — Las dos grandes figuras de la Independencia de Sudamérica : José de San Martín y Simón Bolívar. — Notas de América

ANTE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

EL DERECHO AL TRABAJO



U n pueblo en período constituyente se halla ante el problema de redactar las normas que han de regirle, como sociedad, en lo futuro y de organizar el Estado, *mecanismo* mediante el cual, la sociedad, que es un *organismo*, no un mecanismo como el Estado, ha de realizar el derecho y ejercer los enormes poderes que la asociación misma crea.

Son, pues, normas de dos clases : unas para la sociedad, otras para el Estado. Con esta diferencia : la sociedad está ya creada, es anterior a la Constitución y al Estado ; las normas constitucionales son las reglas definidoras de los derechos y deberes que al juntarse los individuos en sociedad aportan a ella. El Estado es creado por la Constitución ; esta no sólo lo organiza sino que le da vida, y le fija las reglas a que ha de ajustarse en su funcionamiento.

Por eso cuando algunas escuelas, como el fascismo, subordinan la sociedad al Estado, que es subordinar el individuo al Estado, invierten los términos y acometen una empresa monstruosa destinada a fracasar tarde o temprano. Es como supeditar la ley moral, fundamento de la sociedad misma a las leyes positivas, que el Estado ha de dictar para el mejor y más completo valimiento de aquella.

Por eso, una Constitución lógicamente concebida, ha de comenzar por las normas sociales. Su primer empeño ha de ser determinar quiénes componen la sociedad de que se trate ; en nuestro caso, decir quienes son y han de tener la consideración legal de españoles.

Y su inmediato cometido es definir claramente los derechos naturales que cada individuo aporta, y la limitación que esos derechos han de sufrir a consecuencia de la asociación y con el fin de que los derechos de cada uno de los socios sean escrupulosamente iguales.

Porque un individuo, aislado, en una isla solitaria, tiene todos los derechos que la naturaleza le otorga, sin limitación alguna. Pero, en el instante en que otro individuo entra en la comunidad, aquellos derechos primitivos experimentan la reducción necesaria para que el nuevo ciudadano goce de los suyos en una medida igual que el primero. Robinson era due-

ño de toda su isla ; podía considerarse como tal ; pero en el instante en que entró en la isla robinsoniana el negro, aquel no podía ser dueño de toda la isla, como antes, sin negar al negro sus fundamentales derechos a la vida y al trabajo, esto es : sin reducirlo a la condición de esclavo.

Esos derechos naturales son : la vida y sus garantías ; la libertad para el ejercicio de sus actividades espirituales ; y la libertad de emplear sus actividades económicas para sustentar su vida, satisfacer sus deseos, y realizar aquellos fines que su propia condición humana le sugiera.

El negro de Robinson tenía el derecho de trabajar para comer, guarecerse y vestirse. Robinson no tenía por ley natural la obligación de darle alimento, techo y vestido ; pero tampoco tenía el derecho de impedirle que él lo hiciera, utilizando aquellas fuerzas, físicas y espirituales, que Dios le concedió para tales fines. Es decir : el negro tenía derecho a trabajar, y a que no le substrajesen todos los medios necesarios para trabajar : Si Robinson se declaraba único dueño de toda la isla, sin que el negro pudiera trabajar en ella sino mediante su permiso, le negaba esos medios de trabajo, es decir : le negaba su derecho al trabajo, y con ello la posibilidad de sustentarse, y aun de vivir. Toda concesión que Robinson le hiciera, habría de ser o por un impulso caritativo ; o mediante un convenio, por el que el negro se aviniera a trabajar para Robinson cierto tiempo, a cambio del permiso de vivir ; sus derechos económicos naturales, iguales a los de Robinson, puesto que ambos habían venido al mundo por igual permisión divina, o igual mandato de la Naturaleza, quedaban negados.

Esos derechos económicos naturales, son pues : el derecho al trabajo, el derecho igual al uso de los elementos naturales, y el derecho de propiedad sobre los frutos de su trabajo ; derecho de propiedad íntegro, pleno, asentado sobre la ley moral, destinados a la satisfacción de sus deseos, sean cuales fueren éstos, sin otra limitación que la de no hacer mal a otro.

Estas normas son fundamentales en una Constitución, para organizar la sociedad sobre bases justas. Pero ¿cómo articularlas?

Conveniente es decir que las Constituciones del siglo XIX no se han preocupado de los derechos económicos naturales ; se han limitado a afirmar el derecho de propiedad. Pero este no

es más que uno de esos derechos ; el tercero en jerarquía, porque es fruto de los dos antecedentes; suprimir las premisas para asentar el derecho de propiedad sin distinguir entre propiedad legítima y no legítima, esto es : entre propiedad por derecho natural y propiedad por derecho civil, dando a una y otra la misma extensión, es encaminarse hacia la esclavitud de grandes masas de hombres, desposeídos de su derecho al trabajo y al uso de los elementos naturales, como han hecho las escuelas llamadas liberales, u orientarse hacia la negación de toda propiedad, vulnerando la ley natural, como han hecho las escuelas socialistas y comunistas.

La omisión de esos derechos económicos naturales ha sido la causa del fracaso de esas Constituciones, y de las instituciones mismas de la democracia, no por ser democráticas, sino por serlo incompletamente. Y su fracaso ha creado todo el malestar y rebeldías que caracterizaron el siglo XIX, hasta determinar el desquiciamiento de la organización social antigua, visible después de la guerra, a causa de la rapidez que al rumbo económico y social de las colectividades imprimió el esfuerzo desplegado por los diferentes pueblos para vencer en aquel conflicto.

No se trata de nuevos problemas, ni de nuevas ideas ; se continúa sencillamente el proceso anterior a la guerra ; sólo que ahora está llegando a su término. Las sociedades fundadas sobre la negación de los derechos económicos naturales a la mayoría de los hombres no se mantienen en pie. La crisis no es de la economía capitalista, sino de la economía propia de sociedades organizadas sobre esa violación de la ley moral. De ahí que estemos en momentos de crisis de la civilización misma. Y que no pueda solucionarse con reformas en el Estado, ni con modificaciones de régimen político ; porque la raíz de la crisis está mucho más honda que el Estado ; es más vital ; y las modificaciones de la sociedad han de ser más radicales, en el sentido recto de esta palabra, esto es : que vayan más a la raíz del problema.

No hay más procedimiento para verter en normas esos derechos que expresarlos lisa y llanamente. Todo artificio literario los deformaría, y, probablemente, daría motivo a falsas interpretaciones que los desvirtuaran. No hay que olvidar que la lucha social ha consistido siempre en la contienda en torno de esos derechos económicos, por el natural apetito de los más fuertes de establecer la desigualdad en lo económico, desigualdad lograda y mantenida por la negación de los derechos económicos naturales de los vencidos. Esa es la clave de la Historia.

Pero puede intentarse un ensayo. Sirvan de prueba el articulado siguiente :

« 1.º La Constitución garantiza al ciudadano el pleno derecho al trabajo, que por ley natural le pertenece. En su virtud : todo español podrá elegir, y ejercer el oficio, profesión o actividad económica que le plazca, para producir o comerciar con nacional o extranjero, sin limitación alguna de carácter fiscal, o de origen legal o administrativo, salvo las requeridas por la moral, la salubridad e higiene públicas, y el mantenimiento del derecho igual de los demás ciudadanos. »

En este artículo está contenido el pleno reconocimiento del derecho al trabajo, el mismo que el hombre tendría solitariamente ; las limitaciones son las exigidas por la obligación de respetar los derechos ajenos, esto es : de no causarle mal. Cualquier otra limitación, cualquier cercenamiento de esa enumeración, aunque para ella se invoque el bien de la comunidad, determina ventaja para unos y lesión para otros, introduce la desigualdad artificial, es, por tanto, injusta ; y el aparente bien perseguido redundará en males efectivos, porque

no hay verdad mejor asentada por la historia y por la razón, que el aserto de que el bien no puede encontrarse nunca en las sociedades por caminos contrarios a la ley moral, que es para las colectividades humanas de tan indispensable observancia como las leyes físicas para la construcción.

Frente a ese derecho al trabajo, el proyecto de Constitución no contiene más que este misérrimo y burlesco artículo :

« Artículo 25 : Toda persona es libre de elegir profesión. Se reconoce la libertad de industria y comercio, salvo las limitaciones que por razones económicas y sociales, de interés general, impongan las leyes. »

Ese artículo no sólo no es el reconocimiento del derecho al trabajo, sino que es su negación. El derecho natural del individuo no es meramente el de elegir profesión, sino el de ejercerla. Y las limitaciones de ese ejercicio no pueden provenir de razones económicas y sociales, sino de derechos iguales ajenos. Porque la sociedad no es un ser aparte de los individuos de que se compone, sino el agregado de todos ellos ; y cuando a unos individuos se les niega el derecho de ejercer su trabajo por razones de conveniencia social, se le niega en provecho de otros individuos, que así resultan mejorados en la calidad de su derecho, puesto que tienen el que les es natural y el resultante del cercenamiento que el de otros ocasionados sufre.

Y dejar a las leyes que impongan esas limitaciones, fundándose en consideraciones tan vagas e imprecisas como la conveniencia económica y social del conjunto, es dejar toda la extensión del derecho natural al trabajo a merced de la mayoría, definidora de los derechos y las conveniencias, a merced de los más fuertes políticamente.

En el interés general se han fundado siempre todas las instituciones inicuas, desde la esclavitud hasta la corvea del siervo de la gleba. Y al lado de esas instituciones han estado secularmente la fuerza ; lo que no ha estado es el derecho natural, la ley moral.

Una Constitución moderna no debe incurrir en igual error ; no ha de dejar encomendada la traza de los límites del derecho al trabajo, fundamental porque en él se apoya el derecho a la vida, que no puede sustentarse sin el trabajo, a los dictados de la fuerza, pues con ello persevera en la iniquidad triunfante que ha desconcertado las sociedades varias veces y ha puesto las actuales en trance de agonía ; sino que ha de substraer a la fuerza, y poner sobre el posible despotismo de una mayoría, el ámbito en que ese derecho natural ha de subsistir al formarse la sociedad. Porque el derecho natural no depende de los votos de una mayoría ; aunque sólo estuviera violado el de un solo individuo este tendría razón contra todos, y su protesta prevalecería en la conciencia, si no en la realidad.

Ese artículo 25 del proyecto, tal como está redactado, permite la subsistencia de leyes como la nuestra sobre contribución industrial y de comercio, que obliga al previo pago de una suma, en concepto de impuesto, por el mero ejercicio de una profesión ; es decir : que obliga a comprar con dinero el derecho de ejercer esa profesión, otorgando, naturalmente, una ventaja al que dispone de la suma sobre el que no dispone de ella, cualesquiera que sean los resultados de su respectiva industria.

Es burlesco, porque aparentando garantizar el derecho al trabajo, ni lo define ni lo garantiza ; lo escamotea.

Complemento del reconocimiento del derecho al trabajo contenido en ese primer artículo, son otras cuatro normas que lo desarrollan. Pero su redacción y explicación requiere más espacio.

Baldomero Argente





EL GENERAL DON RAFAEL LEÓNIDAS TRUJILLO MOLINA

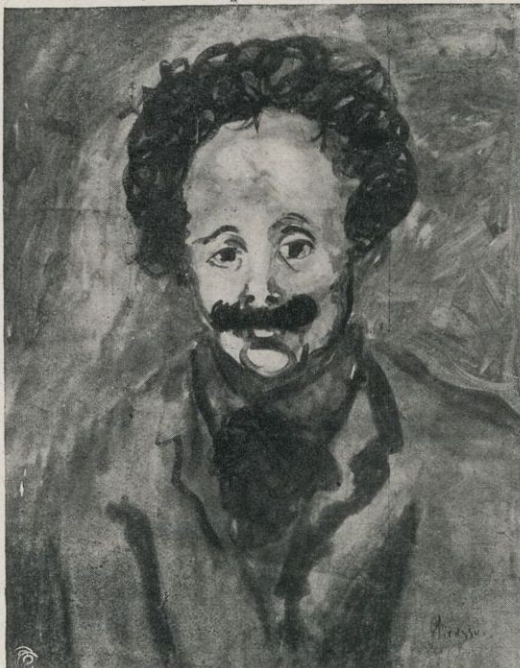
Honorable Presidente de la República Dominicana
que acaba de ser promulgado Comendador de la Legión de Honor y Gran Caballero
del Santo Sepulcro

Su excelencia el Presidente Trujillo Molina tiene solamente 38 años de edad y prestó juramento constitucional, por cuatro años, el 16 de agosto de 1930. En 1924, como Coronel, fué nombrado Jefe del Ejército durante el Gobierno de Horacio Vázquez, y más tarde fué nombrado Brigadier, como organizador de las fuerzas dominicanas

En este momento de angustias financieras para la América está llamando la atención la energía con que su Gobierno está persiguiendo los fraudes contra el Estado. La situación mejorará mucho con el empréstito recién contratado en los Estados Unidos, del cual se destinarán dos millones de dólares a obras públicas

El honorable Presidente Trujillo ha sido distinguido con seis condecoraciones, entre ellas una de Italia, el Collar de Bolívar y la Gran Cruz de Isabel la Católica, la última condecoración otorgada por el Gobierno español

Dados los éxitos de la paz y del orden financiero obtenidos por ese Gobierno, se espera de él la reconstitución de la República, arruinada por las vicisitudes políticas ocurridas en estos últimos años



BELLAS ARTES

NUEVA MIRADA AL ARTE DE PICASSO



EN Londres celebra actualmente Pablo Ruiz Picasso una exposición que es en cierto modo resumen de su obra y de las evolutivas transformaciones de ella.

Esta exposición fué la que por iniciativa de la revista *Cosmópolis* solicitaron unos cuantos escritores y artistas para festejar con ella el cincuenta aniversario del nacimiento del pintor.

Pero no se consiguió realizar tan excelente deseo que habría servido ciertamente para consolidar en España el prestigio obtenido por Picasso en el extranjero.

Pablo Ruiz Picasso nació el 25 de octubre de 1881. Está, pues, el artista en esa edad en que el hombre inteligente

creador de su obra personal vuelve la vista al camino recorrido y ve alejarse su juventud sin pena ni remordimiento.

El artista torna a refugiarse nuevamente en su arte, desinteresado de las diatribas y de los apóstrofes. El esfuerzo siempre despierto, la inquietud nunca amortiguada, vuelve a situarse con el fervor activo e insatisfecho frente a sus propias creaciones y contra las ajenas consecuencias.

En Pablo Ruiz Picasso están, efectivamente, los originales de no escasas réplicas pictóricas difundidas por los advenedizos y los gregarios del séquito... Porque no sólo se le debe la gran purga estética del cubismo, que ha consentido limpiar y fortificar el arte actual, sino aun aquellas otras expresiones anteriores o posteriores al cubismo, donde se le puede ver influenciado de normas precedentes o contagiado de las sucedá-



Bodegón, cuadro de Pablo Picasso



La bailarina, cuadro de Pablo Picasso



Pierrot, cuadro de Pablo Picasso

neas que tomaron vida de él mismo y desvelaran, para ojos profanos, el secreto.

En Pablo Ruiz Picasso no hay nada, ni aun las *panoplias*, que esté desprovisto de dignidad y de pureza. Es siempre ese Arlequín grave, de alma melancólicamente especulativa, presentida a través de los rasgos, arados de dolor y de ansiedad, que hallamos en su primera época de dibujante y de grabador. Es decir, el hombre que del juego divino del arte, de la humana comedia del arte, no obtiene un placer banal, ni lo expresa con piruetas fácilmente remuneradas. Bajo la ropa arlequinesca, o a pesar de la bufanda, la pipa y el verlainiano chapeo montmartrés, la seria y recia contextura espiritual del español, en lo que el español tiene de capacidad asimilativa, sin perder nunca su integridad sensitiva.

No importan los temas: saltabancos, apaches, paternidades francesas, desdoblamiento y perspectivas geométricas, tristes vampiresas a lo Lautrec, o *naturalezas elaboradas* sobre nostalgias cezannianas. No importa, incluso, que quiera hacer ver españolerías sintéticas, exasperadas de forma y de intención, coetáneas de las densas y tendencias de Zuloaga. Su hispanismo, su iberismo — concretemos más: su celtiberismo por donde pasó sangre árabe — están latentes, aguardando ser sacados al primer plano por encima de la cáscara cubista y desnudándole del ingresismo no libre aún de la inflación africana.

Ese individualismo feroz, ese ansia de no soportar contactos promiscuos mucho tiempo, ese repentino cansancio hoy de lo que ayer consumió, ardiente cuanto no fuera el gozo de rectificar lo de antes de ayer, sólo en un temperamento español se puede encontrar. El pintor francés que atrapa un resplandor glorial ya buscará calentarse siempre a esa misma luz y de un modo incambiable; el pintor alemán rumía largos, largos, largos días una reiterada y repetida visión unilateral. El pintor americano no se preocupa de buscar en sí únicamente lo que tantos diferentes tienen a disposición de su aprensión y desaprensión de negociante.

Picasso, pintor español — a pesar de los motivos y del voluntario exilio, — no espera dos cosechas, ni atiende al calendario de las siembras. Se piensa en el viejo mito de Deucalión, creando por el placer de crear, sin volver la mirada hacia los hombres que salían de los pedazos de tierra tirados por encima de su hombro.

La crítica ha pegado — como los trozos de cosas el artista sobre sus pinturas panoplísticas — teorías sobre el arte de Picasso. Ellas son las que han envejecido. Las podemos despegar y entonces se ve la gracia espontánea, el sentido adolescente que tiene ese arte. Se le puede desnudar como a los saltimbanquis de 1901 y 1903, como a las bañistas de 1920 ó 1925, tan distantes de los perfiles arcaicos, ensoñados, a lo Odilon Fedon y a lo Leonardo, de 1906 a 1908.

Claro es que siempre, hasta en la crasa propuesta saturación realista de *Los segadores*, de tal modo antitéticos de la espiritualísima aguada *La familia y el mono*, o el ascético naturalismo de *Apaches*, la gracia espontánea y el sentido adolescente no son jamás alegres ni optimistas. Hay una predisposición fatalista, hispánicamente mística a la melancolía en toda la obra de Picasso.

No he hablado nunca con él; no le conozco sino a través de retratos, caricaturas y autointerpretaciones lineales; pero creo no será un hombre jocundo, ni expansivo. Si acaso en los años de la primera juventud, recién llegado a París, evadido de la Escuela de Madrid o de Málaga y de los decadentismo fin de siglo barceloneses. Pero precisamente entonces es cuando el prodigioso prólogo de la obra picassiana que representan los dibujos grabados, temples y óleos de la *época azul*, traduce con rasgos de infinita amargura, con un sentimentalismo esencialmente literario, la tristeza de la pubertad inteligente. Después le adivino escapándose de los cortejos y los mitines de cenáculo, como su pintura se escapa en cuanto la ve reflejada en espejos de parodistas y retumba en las vacuidades esnobistas.

No se desdice ni se torna heresiarca de sí propio. Olvida simplemente lo que los demás han aprendido o aprovechado de él.

Por esto es curioso ver los equilibrios de quienes se impusieron el afán de definirle y de disculparle cada vez que le imaginaban cristalizado definitivamente. Curioso y divertido, porque Picasso se les escapa y no se les esclaviza como otros pintores que necesitan les explique la crítica lo que han hecho para no dejar de hacerlo.

Y sería vano empeño seguir buscando el secreto de Picasso en las funambulerías de la crítica universal, obligada a desdecirse sin aparentarlo.

José Francés

De la Academia de
Bellas Artes de San
Fernando



Descanso de los segadores, cuadro de Pablo Picasso



La familia y el mono, dibujo a la aguada de Pablo Picasso

Actualidades



El 25 de Mayo

**Cruceros argentinos en
el puerto de Barcelona**



El Almirante Brown

La flota argentina en Barcelona. — Recientemente hemos visto honradas las aguas del puerto de la Ciudad Condal con la estancia en el mismo de las dos modernas naves de guerra el *25 de Mayo* y el *Almirante Brown*, de la Armada de la República Argentina.

La convivencia con los marinos de aquella República, a pesar de su sostenida permanencia, nos ha parecido corta.

Es mucha verdad que las naves, y muy principalmente las de guerra, son pedazos del país a que pertenecen, que van a visitar a otras tierras, para hablarles de amistad y contarles la grandeza de su Patria. Esos monstruos de destrucción en tiempos de guerra, se convierten en paladines del progreso y del cariño: cuando su Estado quiere manifestar su simpatía a otra Potencia, le envía lo mejor que tiene en su flota guerrera.

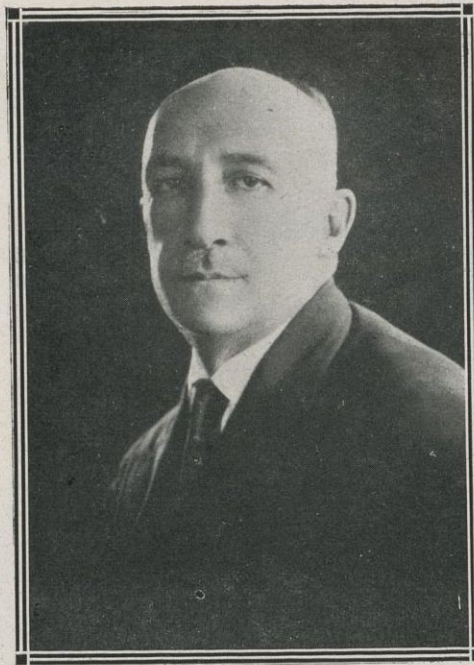
En la pasada Exposición Internacional de Barcelona, embajadas de esa índole dieron realce a la inauguración, y hemos de señalar que echamos a faltar la visita de las florecientes escuadras sudamericanas. Argentina, Chile, Perú, Brasil, Uruguay y Perú no mandaron heraldos de hierro y bronce a Barcelona.

Por eso recogemos con tanto cariño la estadia de los dos buques de reciente construcción italiana, pertenecientes a la Marina de guerra de la Argentina.

Gemelos en materia de construcción, son ellos los dos mejores cruceros de las flotas sudamericanas.

El *25 de Mayo*, nombre puesto en recuerdo de la memorable fecha en el año 1810, en que se constituyó la primera Junta de Gobierno independiente de España, fué botado al agua por los Astilleros Orlando en agosto de 1929.

El *Almirante Brown*, bautizado así en memoria del marino héroe de la independencia Guillermo Brown, y luchador incansable con el Brasil en la cruenta lucha habida entre éste, Perú y la Potencia del Plata, fué botado al agua por la



Don Guillermo Durand y Maldonado
Vicecónsul del Perú en Barcelona

misma casa constructora en septiembre del año 1929.

* * *

Recientemente ha sido nombrado por el Gobierno de la República del Perú, para desempeñar el cargo de Vicecónsul en Barcelona, el ilustre señor Guillermo Durand y Maldonado, personalidad político social de su país, en el cual ha sido varias veces representante en el Congreso.

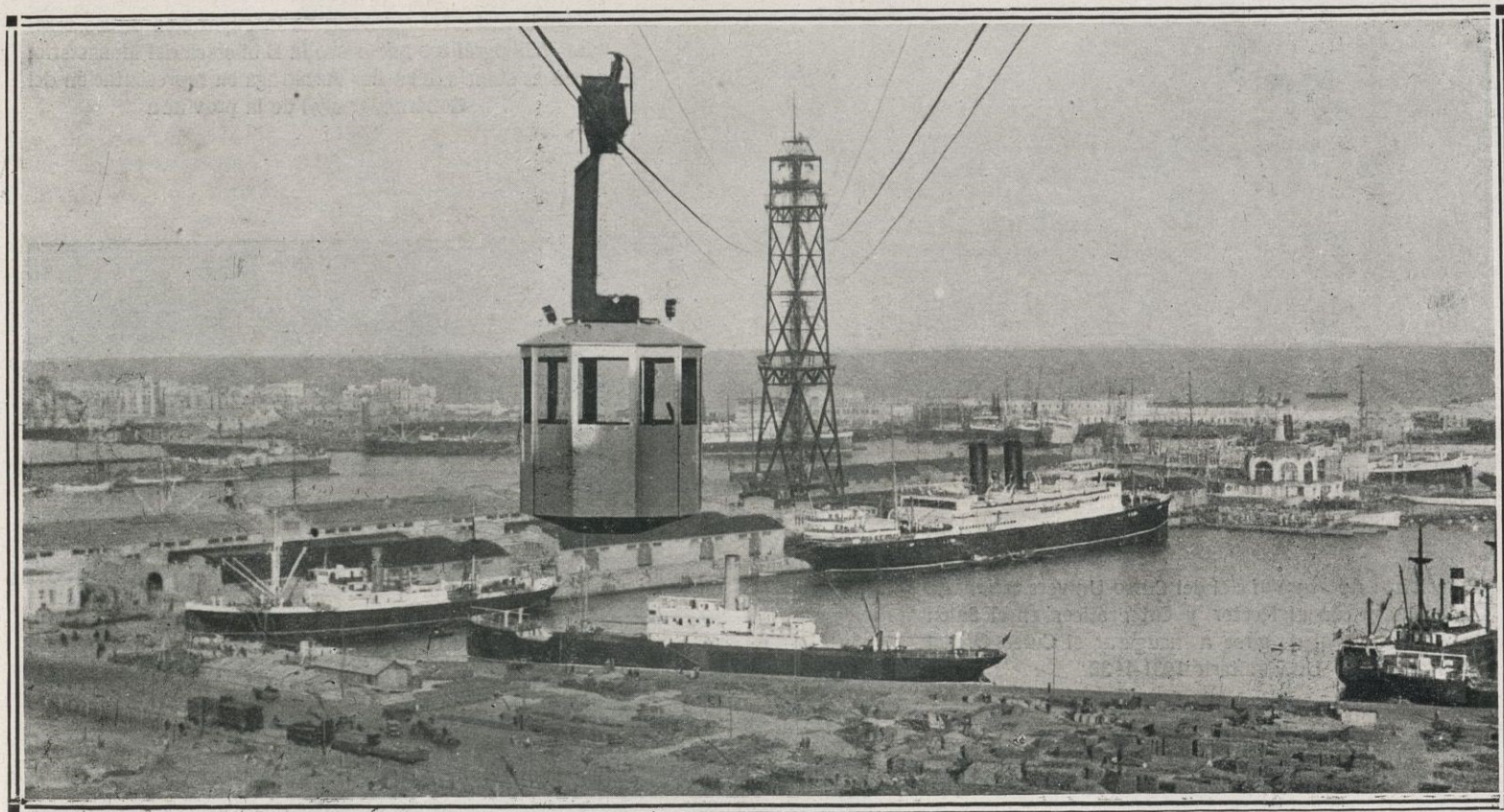
* * *

El Transbordador San Sebastián-Miramar. — Barcelona, la riente ciudad que se mece en los bordes del Mediterráneo, ha contribuido con una nueva atracción a aumentar su natural simpatía, que los visitantes de todos los países encuentran en ella: dicha atracción es el Transbordador Miramar-San Sebastián.

Tiene su salida a media altura de la Montaña de Montjuich, en un lugar en que apenas separada de la estación diez metros la caseta queda suspendida en el aire a una distancia de cien metros del suelo, pasa por encima de los muelles, donde los trenes, carros, caminos y bajeles parecen de juguete y las tranquilas aguas del puerto semejan un quieto estanque. A mitad de camino se halla enclavada la torre llamada de Jaime I con dos restaurantes y un mirador a 130 metros sobre el nivel del mar, desde donde se atisba la inmensidad de la urbe industrial. La última torre junto al Gran Balneario de San Sebastián y denominada asimismo, tiene una altura aproximadamente igual a la de la estación de Miramar.

Rapidísimos ascensores trasladan al público en unos pocos segundos a 100 metros de altura.

Es un atractivo más que Barcelona ha añadido a los muchos con que ya contaba.



Barcelona: El Transbordador San Sebastián-Miramar



Barcelona : Acto inaugural de las sesiones preparatorias del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, celebrado en el histórico Salón de Ciento del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Aguadé, Alcalde de la ciudad

Barcelona: Sesión de clausura de las sesiones preparatorias del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, que tuvo lugar en el Salón de Sesiones de la Generalidad de Cataluña



Montserrat : Inauguración de la exposición de los tesoros bibliográficos que posee la Biblioteca del Monasterio, con asistencia del señor Azcárraga en representación del Gobernador civil de la provincia

Barcelona : Apertura oficial del Curso Universitario, Las Autoridades con el Rector y Catedráticos en el Salón del Rectorado al dirigirse a inaugurar el Curso Oficial Universitario 1931-1932





LAS DOS GRANDES FIGURAS DE LA INDEPENDENCIA DE SUDAMÉRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN Y SIMÓN BOLÍVAR



EN el diáfano firmamento de la libertad sudamericana, en el cielo azul de la emancipada América, veremos siempre brillar con resplandores propios las dos grandes figuras que de aquella gloriosa epopeya se destacan, llenando las páginas de la Historia de aquellas tierras, con la grandiosidad de sus hechos de armas, no menos que con la clarividencia que demostraron en su actuación libertadora, equilibrándose y completándose los dos caudillos de la Libertad, hasta dar la merecida independencia, a aquellos pueblos en que se mecieron sus cunas al arrullo del maternal cariño.

El día 27 de julio de este año cumplieronse ciento nueve años de la entrevista de San Martín y Bolívar, a bordo del *Macedonia*, en el puerto de Guayaquil, sin duda uno de los hechos más trascendentales que registra la historia de la libertad de América. Es por esta razón que consideramos pertinente en esta efémeride gloriosa recordar algo de lo ocurrido en aquellas ya lejanas fechas, entre estos dos hombres excepcionales, que si bien de caracteres tan diversos, es fuerza reconocer que se completaron para llevar a buen fin la independencia de la América Hispana.

En 1783 nació en la ciudad de Caracas, capital de la Capitanía General de Venezuela, Simón Bolívar, que antes de pocos años debía dar cima a la libertad de las repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela, y en 1778 nació en Yapeyú, en el territorio de Misiones del Virreinato de la Plata y Perú, José de San Martín, aquel otro caudillo que tras fantásticas hazañas debía lograr también la independencia a lo que después han sido las repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Son, como dice el poeta, dos soles que brillan por igual en el nítido firmamento de su patria, sin que la sombra de uno pueda empañar el esplendor de la gloria del otro. No fueron jamás rivales. Juntos actuaron con fe y se compenetraron para dar libertad a América del Sur, y si grande se

nos presenta la figura de Bolívar en la concepción de una Confederación General de los pueblos hispanos, no lo es en verdad menos la de San Martín, en su grandioso rasgo, al retirarse voluntariamente después de la referida conferencia de Guayaquil, sacrificándose en aras de la libertad de América.

Mientras San Martín, secundado por los generales Belgrano, Alvear, Zapiola y otros valientes caudillos libertaba las tierras del Virreinato del Plata y atravesando los Andes, con su glorioso ejército, en aquella expedición memorable, que algunos historiadores, consideran supera, al paso de los Alpes por Napoleón, llevaba la cooperación de su esfuerzo para completar la independencia de Chile, Simón Bolívar, secundado por su lugarteniente Antonio José de Sucre, laboraba la independencia de los territorios que integraban el Virreinato del Perú.

Todo marchaba con entera naturalidad en las campañas libertadoras que ambos caudillos realizaban en las regiones respectivas, cuando un hecho imprevisto vino a colocarles frente a frente, llegando en un momento a poner en peligro el

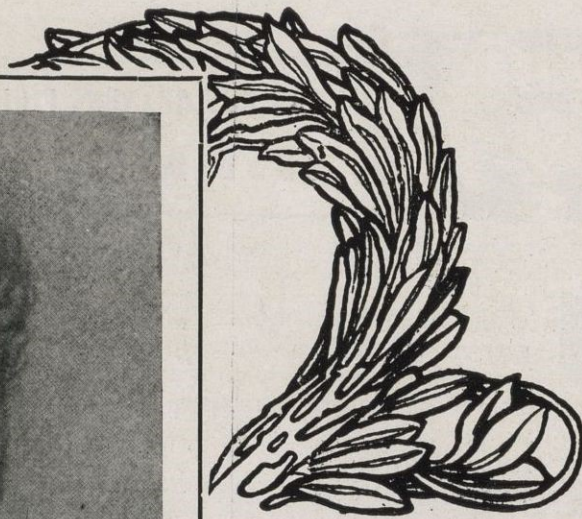
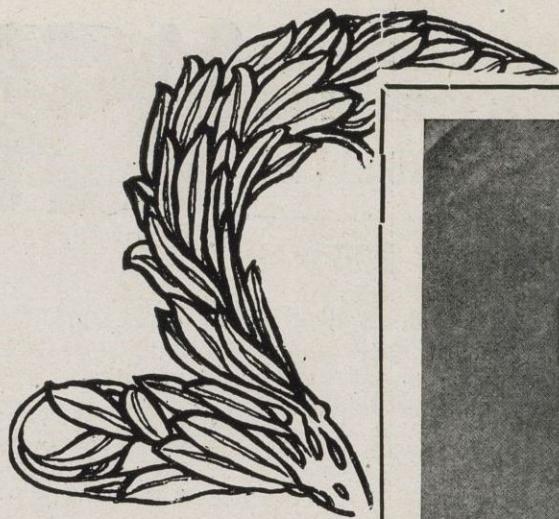
éxito de la campaña, peligro que, como hemos indicado, supo salvar patrióticamente San Martín, retirándose y cediendo a Bolívar los goces de la gloria.

En 1820, los patriotas de la ciudad de Guayaquil (Ecuador) se levantaron abiertamente contra el opresor gobierno del Virrey, reflejo fiel del despotismo absoluto de Fernando VII, pidiendo la Constitución de Cádiz y una amplia autonomía.

El general realista González, enviado por el Virrey, al frente de un aguerrido ejército, cayó sobre la ciudad deshaciendo el ejército patriota, que se había reforzado con el organizado con hombres civiles, por la Junta de Defensa que integraban los patriotas Olmedes, Foles Cordero, Urdaneta y Letamendi. En este trance, los patriotas guayaquileños, que mantenían buena relación con todos los que laboraban por la libertad de América, pidieron auxilio a los ejércitos del norte



José de San Martín



Simón Bolívar

y del sur, o sea a los generales Bolívar y San Martín, que operaban en las respectivas zonas.

San Martín, hombre sereno, de carácter reposado y reflexivo, no regateó su concurso y voló en su auxilio. Bolívar, impulsivo y tenaz, también se apresuró a prestarles ayuda, y no pudiendo acudir personalmente con la premura deseada, envió a Sucre con 1,500 soldados criollos. Compenetrados ambos generales de la positiva importancia que revestía para el porvenir llevar la guerra a pocos kilómetros de Lima, residencia de los virreyes, se esforzaron en prestar su concurso, espolcados también, sin duda, por el convencimiento íntimo de la hegemonía que del triunfo debía derivarse para el vencedor sobre la actuación libertadora.

No entra en nuestro propósito, ni cabría en las limitadas dimensiones de un artículo, historiar las incidencias a que dió lugar la rápida victoria obtenida por los ejércitos de Sucre y San Martín, sobre el del realista González, en Guayaquil, pero sí hemos de consignar, aunque lo más someramente posible, que como consecuencia de este estado de cosas, se manifestaron tres soluciones respecto al porvenir del territorio libertado. Unos, los más, optaban por su incorporación a la Gran Colombia, que estaba organizando Bolívar. Otros, capitaneados por Guido, creían que lo más pertinente era la incorporación a Perú, y por fin Olmedo, al frente de otro grupo, patrocinaba la independencia absoluta del Ecuador.

Mientras tanto Bolívar, consciente de la importancia excepcional del momento, concentró su esfuerzo sobre el Ecuador, convirtiéndolo en el eje principal de la guerra libertadora, y al efecto reunió 3,000 hombres y marchó de Bogotá hacia Cali, con el propósito de embarcar en Buenaventura con rumbo a Guayaquil, pero no pudo realizar su propósito viéndose precisado a emprender la marcha por tierra debido a habersele avisado de la salida de una escuadra española, de Panamá con rumbo al sur. En pocas semanas recorrieron cerca de 5,000 kilómetros, por caminos preñados de dificultades y sufriendo toda suerte de penalidades.

No obstante, todo este titánico esfuerzo fué estéril en sus resultados. Antes de llegar al Ecuador, los expedicionarios tuvieron que cruzar el agreste territorio del Pasco, cuyos pobladores, dominados por un fanatismo rabioso e inconsciente, habían abrazado la causa realista, viendo en Bolívar y sus soldados a los propagadores de las disolventes ideas de la Revolución Francesa que se les había enseñado a odiar, y por lo mismo a los que debían combatir y exterminar, para así destruir todo germen de ideal de libertad y en defensa de los virreyes que, según ellos, ejercían soberanía en nombre del

legítimo monarca. El resultado fué una verdadera guerra, que redujo a un tercio el ejército de Bolívar, que en estas condiciones llegó al Ecuador carente de fuerzas para poder desarrollar el plan preconcebido, lo que le obligó a aceptar, aunque contra su voluntad, los auxilios que le mandaba San Martín, consistentes en 1,500 soldados mandados por el General Santa Cruz, que a pesar de los titánicos esfuerzos del jefe realista para impedirlo, se reunieron a las fuerzas que mandaba Sucre.

No tardó en adivinar San Martín los planes imperialistas que abrigaba Bolívar, pero así y todo ya era tarde. El mismo, al darse cuenta de la verdadera

situación, hizo esfuerzos para impedir la unión de sus fuerzas con las de Sucre, llegando a dar orden de retirarse al ejército argentino-peruano, orden que no llegó a cumplirse, iniciándose simultáneamente una interesante actuación diplomática, con mira a conseguir cada uno la incorporación del Ecuador a su respectiva órbita de acción.

Grandemente preocupó al general Aymerich, comandante en jefe de las fuerzas realistas, el ejército argentino-colombiano que se le venía encima, sosteniendo al efecto cruenta lucha que halló su culminación en las faldas del volcán Pichincha, de 6,000 metros de altura, donde los ejércitos realistas fueron completamente derrotados.

Los ejércitos libertadores, hicieron su entrada triunfal en Quito, el 16 de junio de 1822, entre las aclamaciones del pueblo, que veía así acabada la terrible guerra y libre el Ecuador. No obstante, si bien es verdad que había terminado la lucha en los campos de batalla, esta subsistía en las altas esferas del comando.

Libre el Ecuador, se inició una contienda sorda y tenaz entre los dos caudillos, para resolver el porvenir del nuevo Estado, lucha en la que se debatía su incorporación a Colombia o a Perú.

Mientras tanto Bolívar, con la impetuosidad que fué su característica, llegó a Guayaquil el 11 de junio de 1822, e incontinenti se hizo entregar el poder por la Asamblea, declarando seguidamente disuelta la Junta Revolucionaria, cuyos miembros se refugiaron en los buques peruanos, que mandaba San Martín, quien el 25 de julio llegó a Guayaquil, celebrando con Bolívar el día 27, a bordo del *Macedonia*, la histórica conferencia de que hicimos mención. Saltaron luego a tierra todos, y Bolívar, haciendo los honores de la ciudad, anunció que pisaban territorio colombiano, ya que Ecuador había sido incorporado a la Gran Colombia, realizándose así parte del sueño imperialista que le guió en su actuación libertadora.

Por su parte, San Martín, libre de ambiciones personales, sincero patriota, sacrificó su amor propio, y viendo claramente el peligro que representaba para la libertad del territorio sudamericano una lucha fratricida en aquellos momentos, cuando se estaba dando término a la liberación del Perú, retiróse dejando que también este país gravitara dentro de la órbita de las repúblicas libertadas por Bolívar.

Presentó San Martín su renuncia de la jefatura de los ejércitos a la Junta de París, y después de una breve residencia en Buenos Aires, se expatrió muriendo en la emigración, satisfecho su noble espíritu ante la contemplación de la libertad de las tierras sudamericanas, que tanto deseó.

Bolívar, después de separado San Martín, vémosle proseguir su campaña de liberación, siempre en procura del ideal

que no pudo llegar a ver realizado, de la constitución de la Gran Colombia, Estado que él concebía cual otra gran nación, rival de los Estados Unidos del Norte, para morir desengañado, amargado también, como si este debiera ser el fin natural de todos los hombres capaces de las más grandes empresas.

Sentimos no tener a mano, para reproducirla, la carta de San Martín a Bolívar renunciando y anunciándole su retiro, documento histórico digno de ser conocido, y en el que el general argentino da muestras irrefutables del alto ideal patriótico que le guió en su actuación libertadora, pero tal vez otro día nos ocupemos más extensamente de este extremo, poco divulgado y conocido.

José Permanyer Nogués

NOTAS DE AMÉRICA

ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DEL « INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA » « CASA DE AMÉRICA »

ARGENTINA

El intercambio comercial en 1930. — La Dirección General de Estadística de la Argentina ha hecho públicas las cifras del intercambio comercial durante 1930, de las que resulta que el comercio exterior argentino ascendió a 1,353,287,000 pesos oro contra 1,815,741,000 en 1929, correspondiendo 739,183,000 contra 861,997,000 a las importaciones y 614,104,000 contra 953,744,000 a las exportaciones, con una balanza mercantil desfavorable de 125,079,000 pesos oro. Las principales mercancías importadas fueron: combustibles y lubricantes, 144.506,310 pesos oro; textiles y sus manufacturas, 126.363,344; maquinaria y vehículos, 100.775,803; hierro y sus artefactos, 83.253,220; substancias alimenticias, 72.341,892; productos químicos y farmacéuticos, 37.335,365; metales, excluido el hierro, 31.375,708; piedras, tierras, vidrio y cerámica, 30.182,824; papel, cartón y sus artefactos, 29.363,521; caucho y sus manufacturas, 23.910,313; maderas y sus artefactos, 22.376,898; tabaco y sus manufacturas, 10.306,855 pesos oro, etc. Las exportaciones principales fueron: cereales y lino, 297.259,000 pesos oro; carnes, 130.817,000; extracto y rollizos de quebracho, 16.055,000; cueros lanares, 6.109,000 pesos oro, etc.

La industria molinera en 1930. — La Dirección General de Economía Rural y Estadística de Argentina ha presentado al Ministro de Agricultura un informe que contiene la compilación de las cifras relativas al movimiento de la industria molinera en 1930, las cuales dan los resultados siguientes: Trigo molido, 1.778,130 toneladas; Harina obtenida, 1.243,079 y Subproductos, 516,297 toneladas. La producción de harina por provincias fué: Capital federal, 351,941 toneladas; Santa Fe, 265,776; Buenos Aires, 250,973; Córdoba, 218,037; Entre Ríos, 94,458; La Pampa, 18,998; Mendoza, 15,672; San Luis, 13,387; San Juan, 11,062 y otras provincias y territorios, 2,775 toneladas. La exportación de harina fué de 104,300 toneladas, contra 136,982 en 1929, lo que representa una disminución de un 23'8 por 100. El 50 por 100 de dicha exportación se dirigió al Brasil.

BOLIVIA

La navegación aérea en 1930. — Durante el año 1930, ha continuado progresando la navegación aérea en Bolivia. El Lloyd Aéreo Boliviano ha ampliado su recorrido hasta 3,269 kilómetros. Los datos publicados por dicha compañía para el año 1930 arrojan las siguientes cifras: vuelos efectuados, 1,116, contra 826 en 1929; horas de vuelo, 1,516, contra 1,328 en 1929; kilómetros volados, 223,634, contra 192,493 en 1929; personas transportadas, 3,175, contra 2,547 en 1929, y peso total transportado, 333,196 kilogramos, contra 258,852 en 1929.

Los totales desde la inauguración del servicio (agosto 1925) hasta el 31 de diciembre de 1930, son como sigue: vuelos efectuados, 3,269; horas de vuelo, 4,877; kilómetros volados, 700,212; personas transportadas, 12,250, y peso total transportado, 1,072,541 kilogramos.



BRASIL

La exportación de maderas en 1930. — Según datos publicados por el Departamento Nacional del Comercio del Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio brasileño, la exportación de maderas en el año próximo pasado fué de 115,548 toneladas, con un valor equivalente a 12,750,000 pesetas oro, sobresaliendo entre las distintas maderas las de pino, 85,024 toneladas por valor de 8,968,350 pesetas oro; cedro, 10,321 por 1,495,300; andirobá, 3,265 por 366,350; itaúba, 2,177 por 157,875, y jacarandá, 1,579 toneladas por valor de 414,760 pesetas oro. Esta exportación distribuida por Estados, fué como sigue: Estado de Paraná, exportó 42,141 toneladas; de Santa Catharina, 27,634; de Rio Grande do Sul, 27,103; de Pará, 9,488; de Amazonas, 4,321; Matto Grosso, 2,038; de Espirito Santo, 1,201; de Sao Paulo, 708; de Rio de Janeiro, 494; de Ceará, 6; y Estado de Pernambuco, 5 toneladas. Los principales países compradores, fueron: Argentina, que compró 91,231 toneladas por valor de 7,238,419 pesetas oro; Portugal, 9,307 por 824,180; Uruguay, 7,929 por 868,007; Estados Unidos, 2,688 por 351,752; Gran Bretaña, 1,386 por 155,490; Francia, 957 por 165,600; Alemania, 809 por 107,879; Holanda, 221 por 194,473; España, 206 por 19,810 y Bélgica, que compró 173 toneladas por valor de 23,122 pesetas oro.



COLOMBIA



La nueva ley bancaria. — El *Diario Oficial de Colombia*, con fecha 11 de mayo último, publica la Ley 57 de 1931, de 5 del mismo mes, la cual ha empezado a regir desde la fecha de su promulgación. Dicha disposición legal contiene varias reformas a la Ley 45 de 1923, sobre establecimientos bancarios, propuestas por la misión Kemmerer, y dispone la creación de la Caja de Crédito Agrario en la Caja Colombiana de Ahorros. Una de las reformas consiste en permitir a los Bancos computar sus depósitos disponibles sin interés en el Banco de la República en la totalidad de su encaje legal. Otro artículo autoriza al Banco de la República en la totalidad de su encaje legal. Otro artículo autoriza al Banco de la República para comprar y poseer, llegado el caso, el número de acciones del Banco Internacional de Pagos, domiciliado en Basilea, que sea necesario para poder ser afiliado de dicha institución.



El nuevo Código Sanitario. — El Código Sanitario de Chile, puesto en vigencia recientemente, está dedicado principalmente a la organización y dirección de los servicios de salubridad pública e higiene del país, teniendo poderes absolutos el Director General de Sanidad en lo que se relaciona con la salubridad general, y las Municipalidades, en sus deberes de carácter absolutamente local. La protección sanitaria del niño comprende desde antes de su nacimiento hasta el término de la edad escolar y toda mujer tiene derecho a la protección estatal desde su embarazo hasta el sexto mes del nacimiento del hijo, a quien está obligada a amamantar por sí misma, hasta los cinco meses de edad. Los niños de las escuelas recibirán atención médica preventiva, y en las ciudades de importancia contarán con servicio dental. Se crearán, además, Centros Preventivos, de Salud, que examinarán embarazadas, lactantes, niños pequeños y escolares, y evacuarán consultas prenupciales para establecer el grado de salud de los futuros cónyuges. La lucha antituberculosa está a cargo de un organismo especial, que creará el Gobierno, y a cuya labor cooperará el Servicio Nacional de Salubridad. Se dedica también especial atención a la lucha contra las enfermedades transmisibles, viruela, bubónica, tífus, etc., y en las venéreas. La difusión de la educación sanitaria se ha encomendado a la enfermera sanitaria titulada, que estará encargada de divulgar las prácticas sanitarias. Otro capítulo importante es el de la profilaxis sanitaria internacional, o sea la prevención de las enfermedades contagiosas que pueden difundirse de un país a otro, en caso de epidemia, estableciéndose en él disposiciones relativas al tránsito fronterizo y medidas extraordinarias de vigilancia en casos especiales. Por último, se reglamenta la policía sanitaria en materia de alimentos y drogas, poniendo coto al abuso de determinados específicos y reglamentando el ejercicio de la medicina, dentistería y profesiones similares.



GUATEMALA

La nueva ley de inmigración y extranjería. — La Asamblea Nacional Legislativa de Guatemala, durante su último período de sesiones, cerrado en mayo, emitió una nueva Ley de inmigración y extranjería, en la cual se establece que toda persona guatemalteca o extranjera que entre o salga del territorio de la República está obligada a tener y exhibir un pasaporte que debe ser expedido o visado de conformidad con las prescripciones del Reglamento que para el efecto emitirá el Ejecutivo. Se prohíbe la entrada de los individuos de raza amarilla y negra, salvo las estipulaciones de las leyes en vigor, los fugados de presidio, los condenados por delitos infamantes, los dedicados a la trata de blancas, los que comercian con drogas heroicas, los expulsados de otros países por hacer propaganda disociadora o que la hagan estando en el país, los que hagan del contrabando su ocupación habitual o se dediquen a comercios fraudulentos o ilícitos, los incapacitados, los que pretendan entrar en el país con documentación falsa, los que padecieran enfermedad contagiosa, los nacionales de un país que se encuentre en guerra con la República, y los que por cualquier motivo puedan agravar las condiciones difíciles en que se encuentra la nación. El Ejecutivo extrañará del territorio de la República los extranjeros que hubieren ingresado en el país contraviniendo las disposiciones que preceden. Los extranjeros de razas amarilla y negra que actualmente residen en Guatemala de conformidad con las leyes vigentes podrán permanecer en el país, pero si abandonaran voluntaria o forzosamente el territorio nacional ya no podrán regresar a él, salvo casos excepcionales, en los cuales el Poder Ejecutivo podrá otorgarles un permiso que no excederá de dos años. Toda autoridad que, violando las disposiciones de esta Ley, permitiera la entrada al país de los extranjeros en ella comprendidos, incurrirá en la pena de dos años de prisión correccional e incapacidad para el desempeño de puestos públicos por un tiempo igual al que fueren condenados.



MEXICO

La cosecha de garbanzos en 1929-30. — De conformidad con los datos publicados por la Dirección General de Agricultura de dicho país, la superficie plantada de garbanzos en el año económico 1929-30 fué de 92,688 hectáreas y la producción de 49,293,773 kilogramos, lo que supone un rendimiento de 532 kilogramos por hectárea. La superficie y producción por Estados fueron como sigue: Jalisco, 24,423 hectáreas y

8,321,556 kilogramos; Michoacán, 21,390 y 8,120,500; Guanajato, 17,733 y 7,690,975; Sinaloa, 16,330 y 14,880,000; Sonora, 9,183 y 8,858,106; San Luis de Potosí, 1,150 y 313,200; Querétaro, 875 y 199,000; Guerrero, 52 y 388,880; Oaxaca, 340 y 145,248; Nayarit, 293 y 140,360; Puebla, 189 y 58,324; Hidalgo, 155 y 67,000; Durango, 43 y 11,780; Tamaulipas, 36 y 18,800; Chiapas, 29 y 14,234; Zaca-tecas, 28 y 14,000; Chihuahua, 24 y 12,360; Veracruz, 24 y 12,000; Coahuila, 20 y 16,000; Baja California, 10 y 8,000; Méx'co, 6 y 1,850, y Nuevo León, 5 hectáreas y 1,600 kilogramos.



PANAMÁ

El presupuesto fiscal para 1931-32. — El presupuesto fiscal de Panamá para el bienio comprendido entre el 1 de marzo de 1931 y el 28 de febrero de 1932, evalúa los ingresos probables en la suma de 19,961,353 balboas y fija los egresos en 18,500,935, preveyendo por lo tanto un superávit de 1,460,418 balboas. Los ingresos se dividen en la forma siguiente: impuestos de importación, 7,295,000 balboas; impuestos internos, 5,268,800; fondo de Beneficencia (Lotería Nacional), 2,736,000; rentas patrimoniales del Estado (anualidades del Canal, venta de tierras y arrendamiento de bienes nacionales), 1,689,400; fondos especiales (impuesto de gasolina, vehículos, etc.), 84,000; servicios nacionales (correos, telégrafos, etc.), 596,800; impuestos de exportación, 130,000; almacenes de depósito, 2,000; y saldo disponible del bienio fiscal anterior, 1,385,353 balboas. Los gastos se reparten como sigue: departamento de gobierno y justicia, 3,999,000 balboas; de Instrucción Pública, 3,439,000; de Hacienda y Tesoro, 1,583,300; de Relaciones Exteriores, 602,635; de Agricultura y Obras Públicas, 1,411,000; gastos imprevistos de todos los departamentos, 50,000; deuda pública nacional, 3,840,000; gastos de Beneficencia, 2,304,000; construcciones escolares (Lotería), 432,000, y construcción de caminos, 840,000 balboas.



La exportación de azúcar en 1930. — De acuerdo con datos oficiales ultimamente publicados, la exportación de azúcar del Perú ascendió en 1930 a 334,766 toneladas, lo que supone una disminución sobre el total de 1929, que fué de 362,125 y un aumento sobre el de 1928, que fué de 311,312 toneladas. Los principales países compradores fueron: Chile, 123,649 toneladas; Gran Bretaña, 120,039; Francia, 25,447; Estados Unidos, 17,597; Holanda, 15,523; Bolivia, 1,395; Nueva Zelanda, 7,977; Uruguay, 6,070; Canadá, 3,104; Bélgica, 2,202, y Alemania, 1,087 toneladas.



URUGUAY

El censo ganadero en 1930. — Acaban de darse a la publicidad los resultados del censo ganadero llevado a cabo en el Uruguay en 1930, los que arrojan las siguientes cifras: vacunos, 7,127,912 cabezas y ovinos, 20,558,124. Los primeros se clasifican como sigue: toros, 105,878; toritos, 90,424; vacas de cría, 2,418,102; vacas internada, 373,202; vaquillonas, 987,421; bueyes, 260,018; novillos de uno a tres años, 1,044,236; novillos de más de tres años, 391,820; terneros, 756,995 y terneras, 669,386. Los segundos se clasifican así: carneros, 307,952; ovejas, 11,918,799; capones, 3,669,007; borregos, 2,219,886 y borregas, 2,394,340. Los departamentos que cuentan con mayor número, son: Tacuarembó, 658,750 vacunos y 1,821,983 ovinos; Salto, 546,106 y 1,700,832; Cerro Largo, 575,723 y 1,502,155; Durazno, 469,104 y 1,949,229, y Artigas, 607,029 vacunos y 1,566,091 ovinos.



N. COLL SALIETI

ARCHS, NUM. 7
TELÉF. 18664



Barcelona

Grandes talleres de Fotograbado - Reproducciones para Ilustraciones, Revistas, Catálogos, Trabajos editoriales - Especialidad en el tricolor - Ediciones Victoria, reproducciones en color de las obras pictóricas de nuestros más celebrados artistas Láminas para reclamo, tarjetas postales, tickets - Álbumes de pintura Española



VICENTE GENOVES CUBELLS
 .. FABRICA ..
 CAMAS - CAMITAS-CUNA - CUNAS
 COMBINADAS CON SOMIER
PATENTADAS
 SOMIER Y TELAS METALICAS
 FABRICA = JOIE M^a ORENSE N^o 23 - TELÉFONO 10067
 DESPACHO Y ALMACÉN - JOIE M^a ORENSE N^o 9
VALENCIA

Metales y Platería Ribera, S. A.

MANUFACTURAS DE CUBIERTOS
 Alpaca extra blanca - Metal blanco plateado
 Aluminio - Orfebrería en Alpaca y Plateado
 Fábricas en BARCELONA Y SALIENT

Correspondencia y Despacho:
 Paseo Triunfo, 57-63 : Teléf. 53887 - BARCELONA

ROMEO, RIBOT Y C.^A
 SOCIEDAD LIMITADA
 AGENTES DE ADUANAS COLEGIADOS
 TRÁNSITO INTERNACIONAL - ADUANAS
 CONSIGNACIONES - SEGUROS - EMBARQUES

Sucursales: TARRAGONA, PORT-BOU, CERBÈRE

Agentes generales de WELTIFURRER, C.^a
 Hispano-Alemana de Transportes, RASTATT

Telegramas y telefonemas: "ROMEBOT" - BARCELONA

José A. Clavé, núm. 5
 Teléfonos 13050, 13058, 13059
BARCELONA

NIETOS DE ANTONIO ELOSEGUI
 Fábrica de Boinas LA CASUALIDAD

Telegramas y Telefonemas: ELOSEGUI-TOLOSA - Clave: 5.^a edición mejorada — **TOLOSA**

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931

SHAKESPEARE. **Antonio y Cleopatra** (números 1180-82)..... Ptas. 1'50

GASHELL..... **Norte y Sur**, tomos III y IV (números 1183-84 y 1191-92) Ptas. 2'00

DEMBOWSKI.. **Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil, 1838 a 1846**, tomos I y II (números 1185-90)..... Ptas. 3'50

GOETHE..... **Los años de aprendizaje de Guillermo Meister**, tomo I (números 1193-95)..... Ptas. 1'50

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE, S. A.

Ríos Rosas, 24 - MADRID - Apartado 547

Marcelino Ibáñez de Betolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas
Radiatub - Bilbao

FÁBRICA
DE

Dirección postal
Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta y rubitenería en general : Radiadores para calefacción

SELLOS PARA COLECCIONES

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos

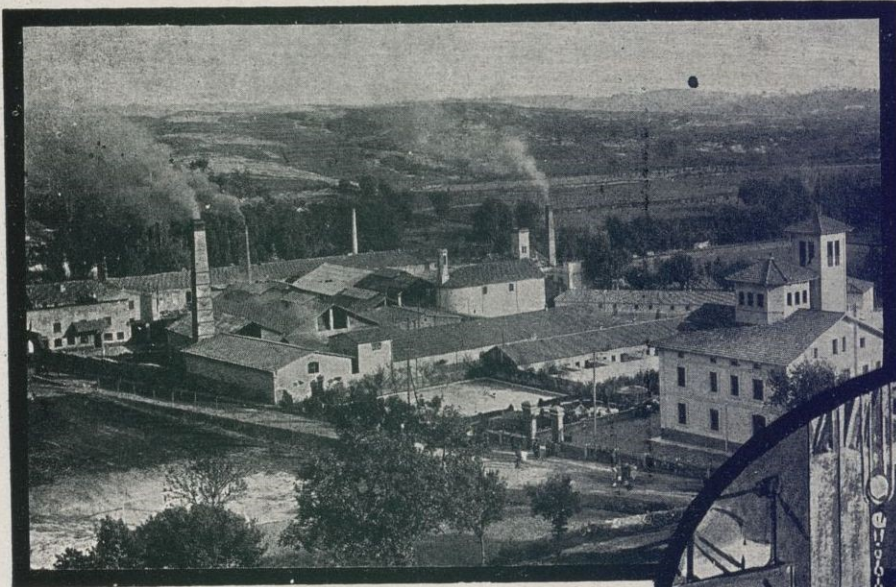


Envíos para elegir
Precios corrientes
gratis y franco

R. POULAIN

7, RUE DE PROVENCE
PARIS (9^o)

FRANCISCO LACAMBRA LACAMBRA



Fábrica de Conductores Eléctricos

CALLE CORTES, 500 - Teléfono 32634

Hilos y cables desnudos, Hilos y cables aislados, Hilos para bobinas (cubiertos con algodón y seda), Cables redondos desnudos, Cables redondos cubiertos, Cables rectangulares, Cables pararrayos, Delgas para colector, Cordones flexibles, Pletinas desnudas, Pletinas cubiertas y toda clase de trabajos especiales en cobre electrolítico para la aplicación del ramo de electricidad

BARCELONA

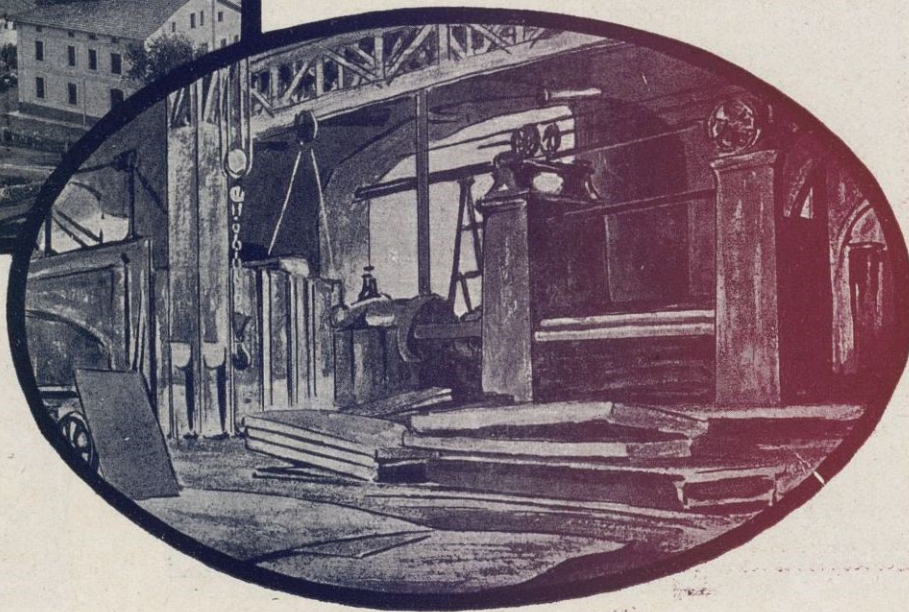
Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en el año 1808

Despacho : ALI-BEY, 23 - Teléfono 50807

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona 1888, Medalla de Oro colectiva del Trabajo 1927

Planchas de cobre (hasta 3 metros anchura), Barras de cobre, Alambres de cobre, Discos de cobre, Tiras de cobre (electrolítico), Casquetería de cobre, Planchas de latón, Barras de latón, Alambres de latón, Discos de latón, Tiras de latón, Placas de cobre para hogares de locomotoras



Vidriería Barcelonesa
Juan y Cayetano Vilella
 S. en C.
 Fábrica de Vidrio, Botellas
 y Garrafrones, Bomboneras,
 Vidrio impreso y estriado
 =
 CALLE DE GERONA, 54
 Teléfono 257-SP.
 Direc. teleg. : VIDRIERÍA
BARCELONA

Botonería Barcelonesa
Juan y Cayetano Vilella
 S. en C.
 Fábrica de Botones de Piedra,
 Vidrio, Hueso, Asta y Cerezo
 Fábrica de Agua Oxigenada
 =
 CALLE DE GERONA, 54
 Teléfono 1400-SP.
 Direc. teleg. : VIDRIERÍA
BARCELONA

JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.
BANQUEROS
 Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica : VILELLA

COLMADOS SIMÓ

de

Simó, Alemany, Pi y C.^a, S. en C.

ALMACÉN Y REFINERÍA DE ACEITES PUROS DE OLIVA
 Solamente operamos con las comarcas de Urgel, Tortosa y Alcañiz (Bajo Aragón) por ser las más apreciadas por su mínima acidez, fino aroma y delicado bouquet

AGENTES GENERALES DEPOSITARIOS DE LAS CASAS OLIDA DE PARIS Y LYON'S DE LONDRES
 Depositarios de los vinos finos de mesa del Excmo. Sr. Conde de Güell, de los excelentes vinos de Jerez "Pollero Alto" y de los finos y reputados Cognacs N. P. U. de la casa Sánchez Romate Hnos., Champagnes de las mejores cavas Nacionales y Extranjeras

CONSERVAS, EMBUTIDOS Y FIAMBRES LEGUMBRES Y GRANOS
 Frutos coloniales y del país, todo de las mejores marcas y más renombradas procedencias, única manera de poder garantizar a nuestros clientes la inmejorable calidad de las mercancías.

CRIANZA DE VINOS GENEROSOS : MOSCATELES RANCIOS : GARNACHAS Y MISTELAS
 Especializados en los grandes suministros de Compañías Navieras, Economatos, Cooperativas y Comunidades
 Pida nuestro catálogo de precios mensual

Casa Central : SALMERÓN, 54 - Teléfonos 71071 y 75072
Sucursales : Aviñó, 16 y Leona, 14 - Teléfono 18962 :: Paseo de Gracia, 75 - Teléfono 75193 :: Cortes, 682 - Teléfono 18267

BARCELONA - (España)

Fábrica de Hilados y Tejidos crudos, blancos, color y Panas

Tintorería, Blanqueo y Aprestos

Fábricas de Carburo de Calcio

L. A. SEDÓ, EN CTA.

Premiados en las Exposiciones de París, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Viena y Filadelfia

EXPORTACIÓN

Despacho : CONSEJO CIENTO, 366

Dirección telegráfica
 SEDO COMANDITA BARCELONA
BARCELONA - ESPAÑA

TALLER
DE CURVAR CRISTALES
JUAN MINGUELL

CALLE DE CALABRIA, 295 (Chaflán Londres)
Teléfono número 34775
BARCELONA

Esta casa fabrica toda clase de CRISTALES CURVADOS



Stand de la casa A. Salvatella, en el Palacio del Vestido

Padua, núm. 50
Homero, 8 y 10
Barcelona, S. G.

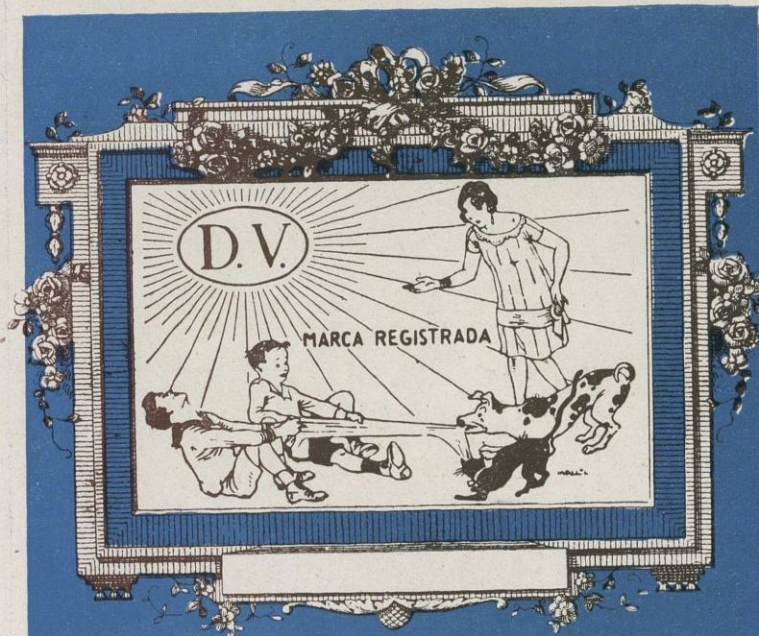


TELÉFONOS:
Fábrica 74,132
Despacho 74,056

Manufactura de Zapatillas con piso de goma

A. Salvatella

ESPECIALIDAD EN ALPARGATAS PISO
DE GOMA, COSIDO INTERIOR «Sietevidas»



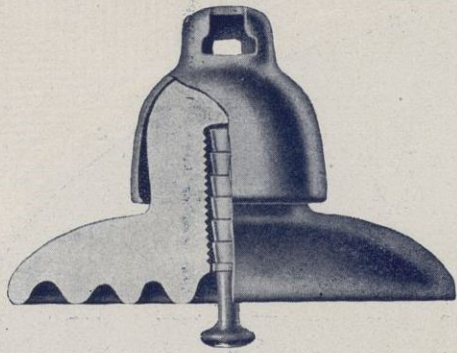
Domingo Vidal

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Especialidad en medias de
seda artificial e hilo
marcas MERCEDES y D. V.

EXPORTACIÓN

Calle Federico Soler - TARRASA - Teléfono núm. 593



Manufacturas Cerámicas, S. A.

Consejo de Ciento, 207 - BARCELONA

FÁBRICAS DE PORCELANA PARA
LA ELECTRICIDAD EN BONANOVA
Y HOSTAFRANCS (Barcelona)

MATERIAL PARA INSTALACIONES DOMÉSTICAS
AISLADORES TELEFÓNICOS Y TELEGRÁFICOS

AISLADORES PARA LÍNEAS DE
ALTA TENSIÓN

PASAMUROS - BORNES PARA TRANSFORMA-
DORES - PIEZAS AISLANTES PARA APARATOS
DE BAJA Y ALTA TENSION - AISLADORES
:: :: :: PARA FERROCARRILES :: :: ::



Carbones de las Minas de Aller (Asturias)

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y los arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y

:-: otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras :-:

DECLARADOS SIMILARES AL CARDIFF

Carbones de vapor, Menudos para fragua, Aglomerados

Diríjense los pedidos a la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**, Apartado 131, **BARCELONA**, o a sus agentes en
MADRID: D. Juan R. Topete, Hermosilla, 24, Teléf. 53521
SANTANDER: Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía
SAN SEBASTIÁN: C. Jorge de Satrústegui
OVIEDO: D. Carlos Rodríguez San Pedro
GIJÓN: Avilés, San Esteban de Pravia
Agencia de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**
CORUÑA: D. Antonio Cortés
VALENCIA: D. Rafael Terol
SEVILLA: S. Benjumea Hnos.
CÁDIZ: Don César Gutiérrez

Para otros informes y precios, dirigirse a las Oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Gran Vía Layetana, 5 y 7 - **BARCELONA**

FABRICACION NACIONAL

Abono de
Pescado

Guano
Artificial



Abonad con **GYPSA**
y os asombrará el resultado

Chocolates
COMET



Casa fundada en 1770

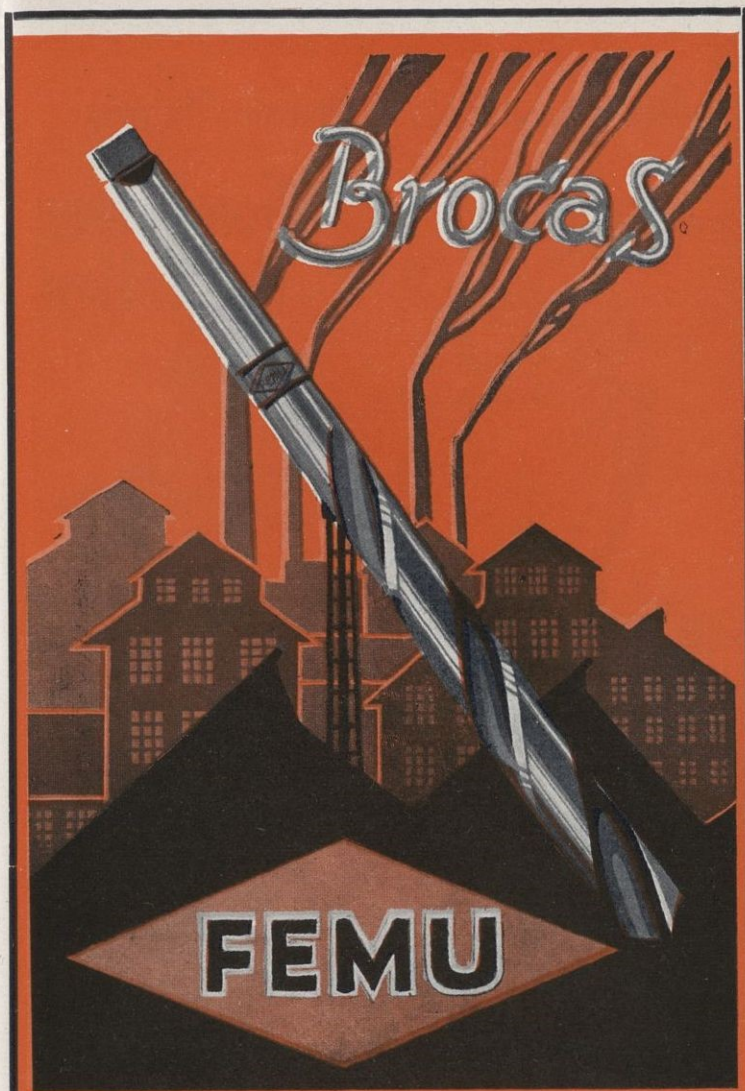


FIGUERAS
(GERONA)



FABRICANTE
HIJOS DE LUIS COMET

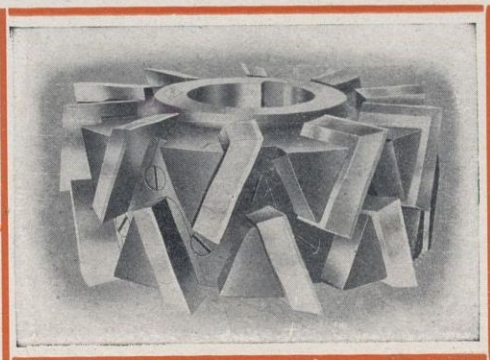
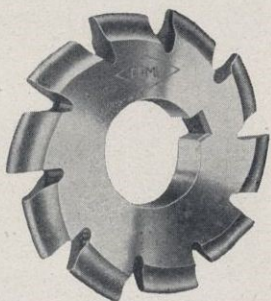




Manufacturas FEMU, S. A.

Son Gelabert - Apartado 47
PALMA DE MALLORCA (Balears)

Fabricación y Exportación
de Brocas helicoidales,
Fresas, Escariadores
y demás herramientas
cortantes de precisión



Sociedad Española de Carburos Metálicos

Mallorca, 232 : BARCELONA

CORREOS : Apartado 190 - Telegraf. : CARBUROS
TELÉFONO 73013

**FERRO - MANGANESO
FERROSILICIO - SILICO - MANGANESO, &
CARBURO DE CALCIO**

Fábricas en BERGA (Barcelona) y CORCUBIÓN (Coruña)

OXIGENO

Fábricas en BARCELONA y VALENCIA

MAGONDEAUX Y PREST-O-LITES

Acumuladores para alumbrado de Coches y Camiones

INSTALACIONES

SOLDADURA AUTOGENA

con Generador de Acetileno y con Acetileno disuelto

ACETILENO DISUELTO

Fábricas en

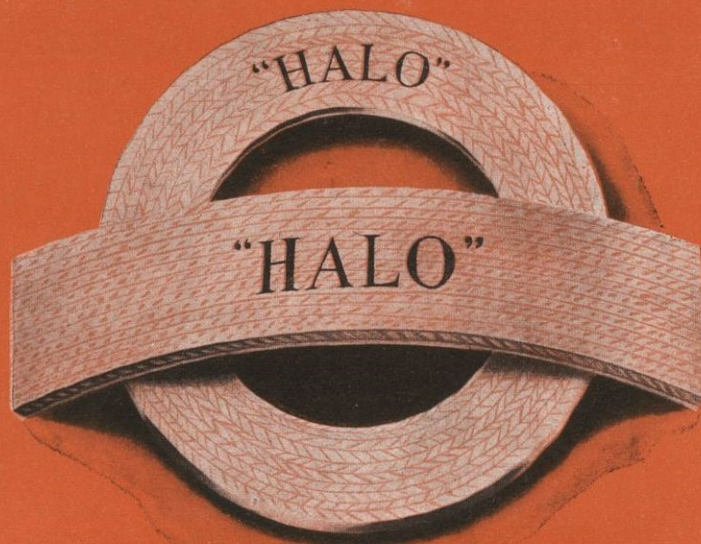
BARCELONA, MADRID, VALENCIA y CORCUBIÓN

CALEFACCION INDUSTRIAL

doméstica y de Laboratorios por gas Acetileno. Chamusca-
do y secado de hilos y piezas de seda, hilo, algodón y otros
tejidos y su aplicación a todas las industrias mediante ensa-
yos prácticos y gratuitos que efectuamos en nuestros talleres

Presupuestos, estudios, consultas y ensayos gratuitos

FORROS DE FRENO Y EMBRAGUE



MANUEL BLASI S.A.
OFICINAS Y DESPACHO - PASEO S. JUAN 13
TELÉFONOS 52524 y 51382
APARTADO DE CORREOS Nº 679
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "SCANDINAVIA"
BARCELONA



Fábrica de Géneros de Punto, Lana, Algodón, Lino y Seda
ALEJANDRO BOIX
 Fábrica y Despacho: CERVANTES, 100 - Teléfono 229 : TARRASA
 Dirección telegráfica: BOIX
 Muestrario en Barcelona : CLARÍS, N.º 20 - Teléfono n.º 15606

Industria Española de Primera Materia
 Especialidad en **Bariolé**
 para **Sombreros de Fieltro**



Julio Guivernau
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA JULIGUI
 TELEFONO 32875

Calle de París, núm. 16 - BARCELONA

Fábrica de Productos de Gluten y Pan de Régimen de todas clases
FRANCISCO MASIP



LA CASA DEL GLUTEN es la más importante de España en la elaboración de pan para régimen de diabéticos, obesidad, albuminuria, estómago, estreñimiento, etc. Harina de avena, muy especial para niños y ancianos

Venta al detall y mayor
 Hospital, n.º 129
 Teléfono 11621
BARCELONA

CERES (Marca registrada)

Pan de Gluten Extra fino
 En bollitos o barritas, muy agradable al paladar y de resultados eficaces para combatir la diabetes
RECOMENDADO POR EMINENTES MÉDICOS

El coche FORD es el más cómodo



FORD MOTOR IBÉRICA
 Avenida Icarla, 149 --- BARCELONA

Ç. SENSAT, hijos

FUNDADA EN 1878

ACEITES DE OLIVA FINOS

BARCELONA

"SUBLIME"

MARCA



"C. SENSAT"

REGISTRADAS

GARANTIZADOS PUROS DE OLIVA



CASA FUNDADA EL AÑO 1831

MEDALLA DE ORO
Y DIPLOMAS DE HONOR
EN PARÍS, AÑOS 1890 Y 1927

**Sociedad
General de
Electro-Metalurgia
S. A.**

PROPIETARIA DE
LA PRIMERA FÁ-
BRICA ESPAÑOLA
DEDICADA A LA

**LAMINACIÓN
EN FRÍO**

DE TODA CLASE DE
FLEJES DE HIERRO
Y ACERO

Fábrica en
S. Adrián del Besós
(Prov. de Barcelona)

Despacho :
Calle de Gerona, 5
Teléfono núm. 16683

BARCELONA



HARINA DE PESCADO

"ATLANTIC"

FRESCO

MARCA
REGISTRADA

TOTALMENTE PURA
Y DESENGRASADA

En los 25 años que lleva fabricándose, ha ocupado siempre el primer puesto en el favor público por sus inmejorables condiciones, sin que ninguna de las innumerables marcas de harina de pescado que han ido apareciendo haya perjudicado en lo más mínimo su venta.

A T L A N T I C
está preparada con pescado fresco solo, no con desperdicios ni residuos de las industrias conserveras. Su composición es la siguiente: PESCADO FRESCO Y SECO PULVERIZADO..... 100 x 100 es por lo tanto la más rica en proteínas y la que menos grasa y menos sal contiene y como consecuencia la más económica, porque en la misma unidad de peso se contiene mayor proporción de elementos asimilables.

Harina Integral de pescado fresco ATLANTIC
No necesita para su venta las exageraciones del reclamo.

Los que la han usado son sus mejores propagandistas
DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y POSESIONES, **LUIS MANGLANO**
Portal de Valldigna, 7 - VALENCIA

"VITAKALK" - HARINAS DE LECHE - CARNE - HUESOS - ALFALFA Y CONCHILLA EN POLVO

¿LE DISGUSTA
EL ACEITE?



Entonces purguese con MAGNESIA S. PELLEGRINO, purgante ideal. Con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto

PURGA - REFRESCA - DESINFECTA

Representantes para España

GIMENÉZ-SALINAS y C.ª, Sagués, 2 y 4 : Barcelona



MAGNESIA
S. PELLEGRINO

**SOCIEDAD ANÓNIMA
MUNIESA - MATE SANZ**

Fábrica de primeras materias para la confección de sombreros de fieltro

Preparación especial para la exportación a los países de Ultramar ::

Almacenes y Despacho

Caspe, 114 : Teléfono 50447 - BARCELONA

Dirección telegráfica y telefónica : MUNIESANZ



**PARA ELEVAR AGUA
LA MEJOR**



Bomba Bloch

**NO NECESITA
ENGRASE**

GRAN PREMIO
Exposición
Barcelona
1929-30



JAIME GUIXART Maragall, núms. 17 al 23 - BADALONA
Via Layetana, 18, pral. - BARCELONA

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**

YESOS : CALES : CEMENTOS
AZULEJOS

**CONSTRUCCIONES
PLÁ**

Teléfono 51360

Despacho : MERIDIANA, 103

Almacenes : (MERIDIANA, 105
(SAN QUINTÍN, 186

BARCELONA (Clot)

ROCA & GUIX



Esto
inservible



en artículos
de primera
utilidad



con nuestra
maquinaria
se transforma



ROCA & GUIX

Única casa del mundo que puede asegurar un verdadero éxito en las instalaciones para la fabricación de suelas de caucho regenerado, utilizando los desperdicios de los neumáticos y cámaras de aire de los autos

Numerosas referencias del país y del extranjero

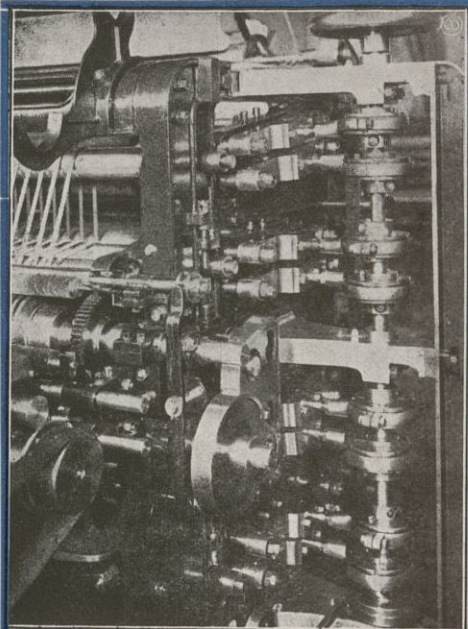
Las instalaciones realizadas alcanzan una capacidad de producción de medio millón de pares por día

Fábrica en San Martín: CATALUÑA y ALI-BEY - Teléfono número 52102

Fábrica en Gracia: TORRIJOS, 42 y CIUDAD REAL, 41 - Teléfono 72162

Clave telegráfica: ROGUI

◆ **BARCELONA**



JAIME PLANAS

Sucesor de MIGUEL GRANÉS

SAN PABLO, 117 : TELÉFONO NÚM. 80

SABADELL

Talleres de construcción y reparación de maquinaria : Máquinas para preparación de lana cardada : Construcción de máquinas rotativas para impresión de envases en varios colores : Máquinas rotativas para el corte de resmas

Exportación de Pimentón

Antonio Pardo

MURCIA : ESPAÑA



República de Panamá

Productores y Exportadores que deseen abrir nuevo mercado para sus productos en la floreciente República Panameña, pueden dirigirse a

H. Martínez Carrillo

P. O. BOX, 2169

CRISTÓBAL C. Z. - Panamá

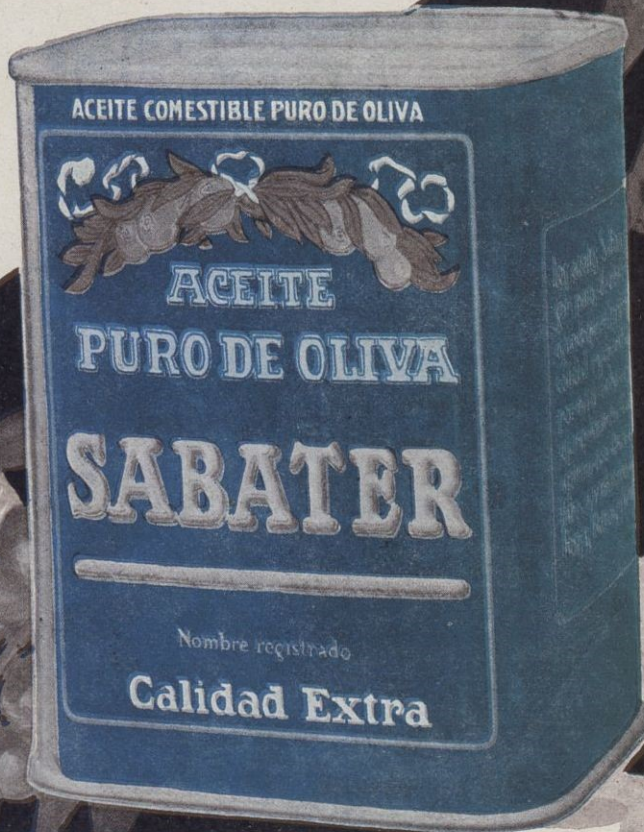


José Sabater

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.

Casa fundada en 1820

REUS

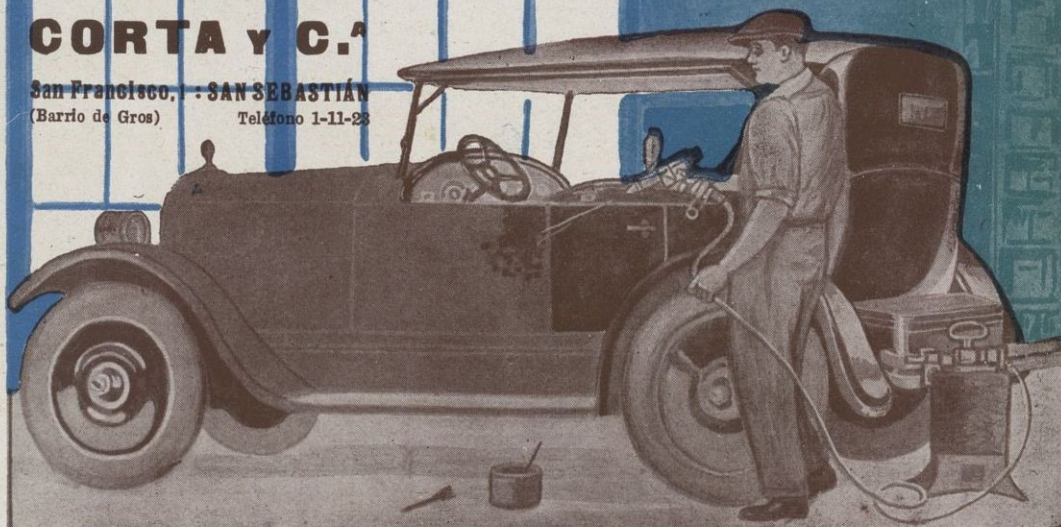


Aceites puros de oliva : Fabricación, Refinación, Exportación Almendras, Avellanas, Nueces, Higos, Piñones, etc.

Grandes Talleres Mecánicos para construcción y reparación de toda clase de Carruajes y Carrocería Automóvil
Pinturas DUCO

CORTA Y C.ª

San Francisco, - SAN SEBASTIÁN (Barrio de Gros) Teléfono 1-11-23





AUTOMÓVILES-CAMIONES
DE CALIDAD



AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA
ROCHET - SCHNEIDER

J. MENSA

EXPOSICIÓN Y OFICINAS :
PROVENZA, 278 : TELÉFS. 77755 y 77408
BARCELONA



FÁBRICA DE
TEJIDOS DE LINO
Y ALGODÓN

Joaquín Pastells

Especialidad en
DRILES, BRINES Y CASINETAS
EXPORTACIÓN

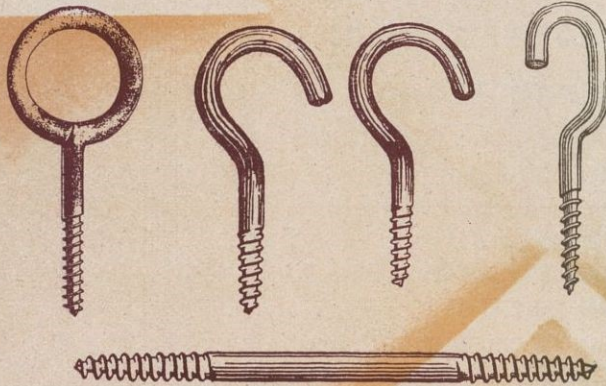
Despacho : Calle Ali-Bey, 25
Teléf. 51651 - BARCELONA
Fábrica en BLANES (Gerona)



VALENCIA
MARCA DE FÁBRICA

FÁBRICA DE HEMBRILLAS
LA PRIMERA DE ESPAÑA

JAIME ALMONACID



Hembrillas para sommier - Hembrillas para ropero - Varillas rectas para sommier - Hembrillas especiales según demanda
Tornillos de vuelta para horma
Pitones para horma - Tornillos de dos roscas - Ganchos de varias formas para montar sommiers de hierro

TALLERES Y DESPACHO
Calle José M.^a Orense, 19
Teléfono 13885 : VALENCIA



Maquinaria para Géneros de Punto

para Medias y Calcetines, Ropa interior, Sweaters, Corbatas, etc.

JOSÉ BIGAY PUIG

ESTABLECIDO EN 1920

Forma tubular o abierta
La máquina más moderna para cada trabajo
Instalación completa de fábricas : Agujas, platinas y accesorios

Calle Cortes, 478 : BARCELONA (España)
Dirección cablegráfica : JOBI : TELEFONO NÚM. 32075



SIBERIA-VICH

ESTA MARCA ES GARANTÍA DE SALUBRIDAD

**Salchichón de Vich - Mortadella
Fofe Gras - Jamones - Chorizos
Salchichas - Lomo Embuchado
:: Pastel de Ave - Picadillo ::**

Exportación a todos los países

Cable : MARNETSIBERIA

Code : A. B. C. 5.ª Ed. mejorada

OFICINAS :

Avenida 14 de Abril, 520 : BARCELONA



Sociedad Española de Carburos Metálicos

Mallorca, 232 : BARCELONA

CORREOS : Apartado 190 - Telegraf. : CARBUROS
TELÉFONO 73013

**FERRO - MANGANESO
FERROSILICIO - SILICO - MANGANESO, &
CARBURO DE CALCIO**

Fábricas en BERGA (Barcelona) y CORCUBIÓN (Coruña)

OXIGENO

Fábricas en BARCELONA y VALENCIA

MAGONDEAUX Y PREST-O-LITES

Acumuladores para alumbrado de Coches y Camiones

INSTALACIONES

SOLDADURA AUTOGENA

con Generador de Acetileno y con Acetileno disuelto

ACETILENO DISUELTO

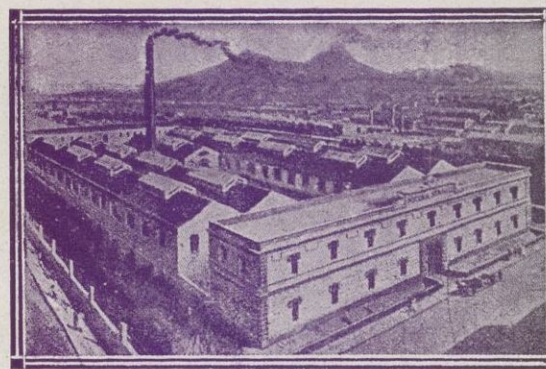
Fábricas en

BARCELONA, MADRID, VALENCIA y CORCUBIÓN

CALEFACCION INDUSTRIAL

doméstica y de Laboratorios por gas Acetileno. Chamuscado y secado de hilos y piezas de seda, hilo, algodón y otros tejidos y su aplicación a todas las industrias mediante ensayos prácticos y gratuitos que efectuamos en nuestros talleres

Presupuestos, estudios, consultas y ensayos gratuitos



Manufactura Española de Gomas

NICOLÁS STABILE

VALENCIA - GRAO, Serrería, número 9

Telegramas : NISTABILE :: Teléfono 30129

CASA CENTRAL EN ITALIA

NÁPOLES, Vía Benedetto Brin (Pascone)

Los mejores anillos de goma para el cierre hermético de todas clases de botes y latas para conservas vegetales y de pescado, para aceites, comestibles, leche condensada y otros productos alimenticios, los encontrará usted en esta casa

PIDA PRECIOS Y DETALLES

ROCA & GUIX

Esto
inservible

con nuestra
maquinaria
se transforma

en artículos
de primera
utilidad

ROCA & GUIX

Única casa del mundo que puede asegurar un verdadero éxito en las instalaciones para la fabricación de suelas de caucho regenerado, utilizando los desperdicios de los neumáticos y cámaras de aire de los autos

Numerosas referencias del país y del extranjero

Las instalaciones realizadas alcanzan una capacidad de producción de medio millón de pares por día

Fábrica en San Martín : CATALUÑA y ALI-BEY - Teléfono número 52102

Fábrica en Gracia : TORRIJOS, 42 y CIUDAD REAL, 41 - Teléfono 72162

Clave telegráfica: ROGUI

BARCELONA

Compañía
Valenciana de Cementos Portland, S. A.
 Producción anual: 200,000 tons.
 Oficinas: Pintor Sorolla, 23 - VALENCIA
 Telegramas y telefonemas RAFF
 Teléfono 11380

Cemento Portland Artificial marca RAFF
 Cemento Portland Artificial de alta resistencia marca RIGOST
 Cemento Puzolánico marca PUZO - RAFF especial para obras en el mar



Habiendo adquirido recientemente todos los bienes de la C. Ama. Alcantina de Cementos Portland (en liquidación) ha añadido a sus acreditados productos el del Cemento Portland Artificial marca CALAMAR fabricado en San Vicente del Raspeig (Alicante):

Sellos para colecciones

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos



ENVÍOS PARA ELEGIR
 Precios corrientes gratis y franco
R. POULAIN
 7, Rue Provence: PARIS (9°)



FÁBRICA DE HILADOS, TEJIDOS Y APRESTOS DE LANA Y ALGODÓN

Vda. de J. Poblet Estabanell

Especialidad en Paños, Cueros, Bayetas para máquinas de varias industrias y Mantas de todas clases

Teléfono núm. 112 -:- RODA - Vich

MEDALLA DE ORO
 Año 1930
 SEVILLA
 EXPOSICIÓN IBERO AMERICANA

FÁBRICA DE MARGARINA Y OTRAS GRASAS ALIMENTICIAS
E. CREHUET
 CORTES. 222 AL 230
 BARCELONA

MEDALLA DE ORO
 Año 1929
 BARCELONA
 EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

Certificado de Productor nacional núm. 214

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

TELEFONO 32366
 Telegramas } MARCATORO
 Telefonemas }

Selecta elaboración de Margarinas frescas y saladas para uso de mesa, cocina, repostería, y fábricas de galletas



BONAMALLA

TEIXITS DE PUNT I LLISOS
 VENDAS A L'ENGRÓS

COMPTÉ DE L'ASSALT, 36 BARCELONA TELEFON NÚM. 16837



T. E. O.

Fabricación de soldados de plomo de exquisito arte por procedimiento moderno (juguete patentado)

TEODORO RODRÍGUEZ

Arzobispo Padre Claret, 30 : Teléfono 52886
BARCELONA



BANCA LÓPEZ BRÚ S. A.



Operaciones bancarias de todas clases en España y extranjero - Emisiones Suscripciones - Empréstitos - Financiación de Empresas, Corporaciones y Sociedades

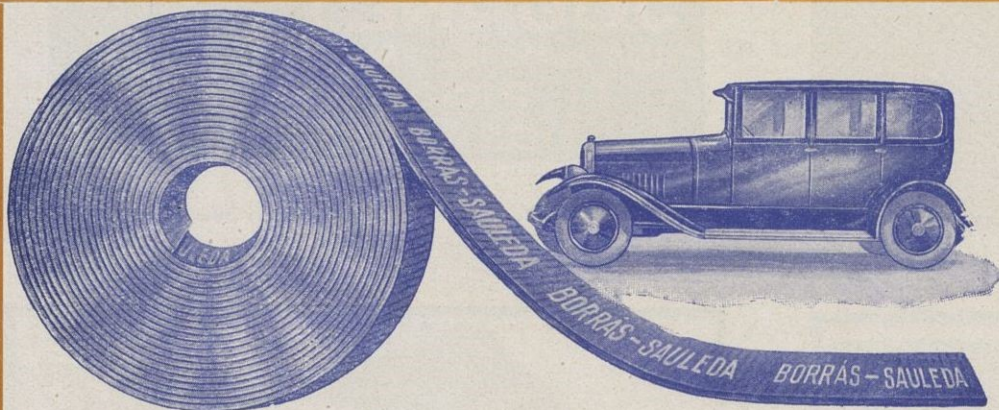
Informaciones financieras - Ordenes de Bolsa - Compra y venta de valores - Cobro y descuento de cupones Administraciones y mandatos de confianza

Cuentas corrientes
Custodia de valores

Mediación en compra y venta de fincas y colocaciones fiduciarias

BARCELONA
CALLE PUERTA FERRISA, 3 Y 5

MADRID
PLAZA DE LA LEALTAD, NÚM. 3



LA CINTA DE AMIANTO PARA FRENOS DE AUTOMÓVILES nacional que garantiza 1.º Un frenado enérgico e instantáneo. 2.º Un desgaste mínimo y consiguientemente longevidad máxima. 3.º Una insensibilidad absoluta al agua, al aceite, a la bencina, etc. 4.º Una resistencia máxima a las mayores temperaturas de fricción

Fabricante: **JOSÉ SAULEDA SAN POL DE MAR (Barcelona)**

LA AURORA
Manuel Vancells, S. en C.
FABRICA DE PAPEL
Producción diaria:
5,000 kilogramos
GERONA

FABRICA DE TURRONES Y DULCES
DE

VDA. DE MANUEL S. SOLER


LORETO, 20 JIJONA (ALICANTE)

Telegramas: SILER Clave telegráfica: A. B. C. 5.ª edición
TELÉFONO INTERURBANO, 12

Fábrica en la ISLA DE CUBA: CALLE RIZAL, NÚMERO 11



Marqués del Mérito



VINOS Y COGNAC
EXPORTACIÓN
A TODOS LOS
MERCADOS
DEL MUNDO
JEREZ DE LA
FRONTERA

Genova - Fines - Chateau
MARQUÉS DEL MÉRITO
XEREZ DE LA FRONTERA

GRANES PREMIOS Y CINCO MEDALLAS
EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE BRUXELAS, MADRID, LONDRES



J. Segrelles

Super Naranja
JOURNET
PURO ZUMO DEL FRUTO
El mejor de todos
los refrescos

Fabricante : Pablo Journet - Mario Journet, Sucr. - Carcagente



LA COCINA DE GAS
Catalana de Gas y
Electricidad, S. A. **MODERNA** Ada. Pta. del Angel,
20 y 22 - Barcelona
LA MAS PRÁCTICA, LIMPIA Y ECONOMICA



Copre

CEREGUMIL
FERNANDEZ
ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMINOSAS.
FERNANDEZ Y CANIVELL MALAGA

Lema: GOLOSINA DEL NIÑO Y SOSTEN DEL ANCIANO

Vidriería Barcelonesa
Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Vidrio, Botellas
y Garrafrones, Bomboneras,
Vidrio impreso y estriado

=
CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 257-SP.
Dir. ec. teleg.: VIDRIERIA
BARCELONA

Botonería Barcelonesa
Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Botones de Piedra,
Vidrio, Hueso, Asta y Cerezo
Fábrica de Agua Oxigenada

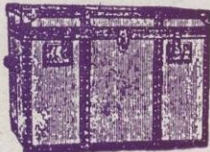
=
CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 1400-SP.
Dir. ec. teleg.: VIDRIERIA
BARCELONA

JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.
BANQUEROS

Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica: VILELLA



Especialidad en
la caja irrompi-
ble Sistema
ROMERO
Garantizada
por tres años



F. ROMERO

:: CLIMENT ::

Fábrica de Artículos
de Viaje y Piel

Valencia

TALLERES : Calle Cuenca, número 24, duplicado

DESPACHO : Garrigues, número 27

Pidanse detalles y precios



La Catalana

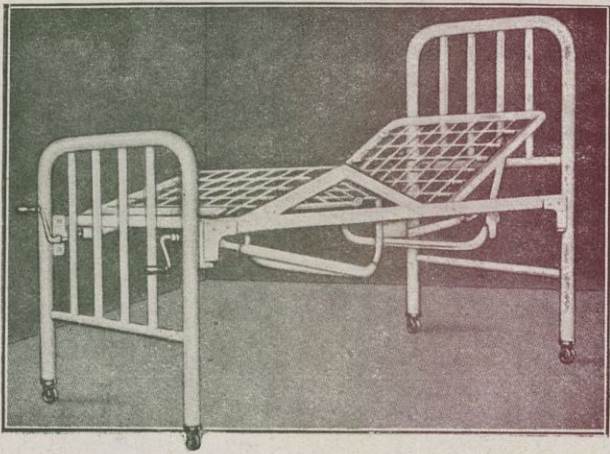
Fábrica de Conservas Alimenticias

Pedro Poch

Sucesor de **Casimiro París**

Fábrica: Mariano Cubi, 4 • Despacho: Regás, 14 (S.G.)

Teléfono 70394 • Barcelona



**CAMA DE
JERGÓN ARTICULADO**
(Patente número 103,047)

INDISPENSABLE PARA ENFERMOS
Interesan relaciones con los señores
Médicos y hospitales de Sud América

HIJOS DE N. ASTABURUAGA
INGENIEROS

EIBAR :-: (Guipúzcoa)



TALLERES DE ESTATUARIA RELIGIOSA

"El Inmaculado Corazón de María"

VIUDA DE SABEL BARNADAS

Dirección telegráfica : VIUSABAR
TELÉFONO NÚM. 162

OLOT

Imágenes de Madera Artificial, Cemento Portland
y Madera Tallada

Especialidad en Figuras artísticas para Belenes
Se remiten catálogos y fotografías a quien lo solicite



VINOS TINTOS
de los Herederos del
**Marqués
de Riscal**



ELCIEGO - Alava
ESPAÑA

PEDIDOS : Al administrador en Elciego (por Cenicero), don Jorge Dubos.



Sillones ADONIS

ARTÍCULOS PARA PELUQUERÍAS
INDUSTRIA NACIONAL

Fábrica de Sillones AMERICANOS
Los más prácticos, elegantes y económicos
Pedid siempre **ADONIS**, marca registrada

Exposición y Despacho:

Cortes, número 312 : BARCELONA